

Datos Generales

Gaceta N°:	11809
Fecha de la Gaceta:	19/06/1952
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	630
Fecha de la Norma:	07/05/1952
Autoridad:	MINISTERIO DE EDUCACION
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR EL CUAL SE REGLAMENTAN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY 47 DE 1946, ORGANICA DE EDUCACION.
Comentario:	Este Decreto reglamenta los artículos 197 y 188 de la Ley 47 de 1946, en lo que se refiere a los concursos y credenciales para las cátedras vacantes. TEMAS RELACIONADOS: EDUCACION, MINISTERIO DE EDUCACION, DECRETO, REGLAMENTO, CATEDRAS, ENSEÑANZA SECUNDARIA, CONCURSOS.

Temas Relacionados

CATEDRAS
CONCURSOS
DECRETO
EDUCACION
ENSEÑANZA SECUNDARIA
MINISTERIO DE EDUCACION
REGLAMENTO

Referencias

DECRETO 630						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 630						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	132	16/04/1956	13737	16/01/1959	DEROGADO POR	Este Decreto fue derogado por el Decreto número 132 de 16 de abril de 1956.

DECRETO 630**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	454	28/06/1951	11560	14/08/1951	DEROGA	Este Decreto derogó el Decreto número 454 de 28 de junio de 1951.
DECRETO	45	25/04/1949	10889	07/05/1949	DEROGA	Este Decreto deroga el Decreto 45 de 25 de abril de 1949.
LEY	47	24/09/1946	10113	02/10/1946	REGLAMENTA PARCIALMENTE	El presente Decreto reglamenta los Artículos 187 y 188, de la Ley 47 de 24 de septiembre de 1946.

Jurisprudencia Constitucional
